EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1151

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, y los avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director-Pedro Gimenez

EL QUILMERO

JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 1886

La verdad

El partido pacista de Quilmes ha pregonado á todos los vientos el triunfo que pretende haber obtenido en la eleccion practicada el dia 5 en esta localidad.

No obstante nuestra afirmacion terminante de que se habia hecho anular su eleccion con las Mesas nulas, y con la imprudencia de meter votos falsos validos de la impunidad con que creian contar, por no hallarse allí el partido achavalista para fiscalizarlos, han gritado á mas no poder pregonando su triunfo.

Pero hoy que la palabra honrada del Comisionado especial Sr. Dibur viene á poner de manifiesto lo ocurrido, hoy que el Comisionado declara públicamente que: por causa de la falsificacion de los votos que tuvo que notar (apesar de no ser conocedor de los individuos que eran ó nó inscriptos) *se negó á firmar los Registros de esa eleccion,* apelamos á los pacistas de Quilmes cuya posicion social les prohibe burlarse de la buena fé del vecindario, para que, reconociendo la falsedad de sus afirmaciones, devuelvan á este el respeto que le han negado al engañarlo, acatando la verdad irretutable de estos documentos.

Ahí tienen la palabra oficial condenándoles el fraude y alejándoseles con la repugnancia que inspira al hombre honrado lo que no es digno; y lo manifiesta públicamente con la altura para muchos envidiable, que lo hace el Sr. Dibur.

Va á leerse el informe que el señor Comisionado especial ha elevado al Ministro de Gobierno declarando no haber firmado los Rejistros de la eleccion pacista de Quilmes *por los fraudes que esta cometia,* y adjuntando las piezas actuadas con el partido achavalista, y la protesta elevada por este:

QUILMES

La Plata, Diciembre 7 de 1886.—Al señor ministro de gobierno de la provincia.—Tengo el agrado de dirigirme á V. S. dándole cuenta del desempeño de la comision que el P. E. se sirvió conferirme, al nombrarme comisionado especial para el acto de la eleccion de electores en el partido de Quilmes.

Antes de la hora designada para la instalacion de las mesas, recibí del Presidente del Concejo Deliberante Municipal D. José A. Lopez, la nota que acompaño bajo el núm. 1, en la que me manifestaba que solo reconocia como legal, la lista de escrutadores que resultó del sortéo practicado por la Municipalidad con fecha 20 de Enero de 1885, pues en el libro de actas de aquella Corporacion no habia constancia de que con posterioridad á aquella fecha, se hubiera practicado otro sortéo, y que por lo tanto, solo á ella haria entrega de las urnas y registros correspondientes, á no ser que el que suscribe lo intimara por acto de fuerza.

Como segun comunicacion que se me dirigió por el ministerio de gobierno, con fecho 29 de Noviembre último, debia reconocer la lista de escrutadores que en la misma comunicacion se transcribe, dirigí entonces al referido Sr. Lopez, la nota que en copia acompaño bajo el núm. 2, en la que le hacia presente que, en el caso que se resistiera á hacer la entrega haria uso de la fuerza pública á mis órdenes para compelerlo á ello.

MIGUEL SANCET
COMISIONISTA DE TERRENOS
EN LA PLATA

Se encarga de toda clase de corretaje; arreglo de testamentarias; compra y venta de chacras, quintas y solares; arrienda lotes en condiciones ventajosas, en todas las secciones, y se encarga del cobro de alquileres de todo bien raiz; para transferencias y poderes cuenta siempre con Escribano en la misma casa.

Domicilio y Escritorio en La Plata—Calle 4 esquina 49.

Referencias en Buenos Aires: Victoria N° 15 (altos) Escritorio de Miñones y Lopez.

En vista de esta intimacion, el referido Sr. Lopez hizo en el acto la entrega de las urnas y registros y procedí entonces á instalar las Mesas, de acuerdo con la lista designada en la nota de V. S. á que he hecho referencia; la composicion de dichas Mesas consta en la relacion que adjunto bajo el núm. 3.

Algunos miembros de la fraccion achavalista presenciaron esta instalacion y aun pretendieron que sus escrutadores formaran las Mesas; como no consiguieran esto último, se retiraron y procedieron en seguida á instalar un doble Comicio en la Municipalidad, con los escrutadores que resultaron sorteados en la sesion municipal del 20 de Enero, ya mencionada.

Al tener conocimiento de esto, me trasladé á la municipalidad y personalmente intimé á las personas que componian las mesas dobles, que desalojaran el local, pues cumpliendo con instrucciones que tenia recibidas del P. E. no podia permitir Comicio doble.

Esta órden fué acatada inmediatamente, y en mi presencia el grupo allí reunido se retiró en el mayor órden.

Debo hacer presente á V. S. que desde mi llegada á Quilmes, he hecho todo lo posible, y he puesto en juego los medios á mi alcance para conseguir hacer llegar á un arreglo á las dos fracciones disidentes, á fin de que pudieran sufragar en órden; pero mis esfuerzos en ese sentido, no dieron el resultado que hubiera deseado.

Durante la eleccio recibí denuncias de que las mesas aceptaban votos falsos, y traté entonces de prestar toda mi atencion para comprobar su exactitud, con tanta más razon, cuanto que yo mismo abrigaba una sospecha igual, por la circunstancia de habérseme aproximado un individuo, exhibiéndome boletas que le habian entregado, y preguntándome qué nombre tenian para ir á votar con ellas.

Púseme en observacion y noté que un individuo que ya habia sufragado, iba á hacerlo por segunda vez, y que la mesa se disponia á aceptarle el voto: observé esa circunstancia al Comicio, y el individuo á que he hecho mencion se retiró.

Inmediatamente despues, se presentó otra persona, y en momentos en que la mesa le recibia el voto, me ví obligado á hacer presente al Presidente del comicio que como representante del P. E. reclamaba se diera cumplimiento á lo que dispone la ley electoral, pues me constaba, por haberlo visto, que ese individuo á quien la mesa aceptaba el voto, habia sufragado antes.

En vista de esta observacion el presidente pidió á la mesa resolviera ella el punto, pero una persona estraña al comicio que en ese momento se encontraba allí, con mi consentimiento, hizo presente á aquel que se fijara bien que yo habia manifestado que el individuo que se presentaba á votar lo habia hecho antes; y entonces se dispuso que el mencionado individuo fuera enviado preso.

BOLLINI, MURO Y Ca.
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
En LA PLATA
Avenida Independencia
Frente al Banco de la Provincia
83—BOLIVAR—85
BUENOS AIRES

Desde ese momento que eran próximamente las 2 y 1|2 de la tarde, puede decirse que la eleccion concluyó, pues casi nadie más se presentó á votar.

Estas circunstancias me inducen á pensar, que efectivamente se ha cometido fraude pero la falta de conocimiento de las personas de la localidad y el hecho de no exístir en el comicio un fiscal que representara la fraccion contraria, me han impedido dejarlo completamente probado.

Esa ha sido la razon que he tenido en cuenta para no presenciar la formacion del escrutinio, ni firmar el registro electoral, limitándome á exigir los certificados sobre el número de sufragantes á que se refiere el art. 52 de la ley de elecciones, los que acompaño bajo los números 4, 5 y 6 y que arrojan un resultado de doscientos sesenta y cinco votos por la lista sostenida por la fraccion pacista y dos por la achavalista.

Durante la eleccion, la fraccion achavalista me presentó la protesta que adjunto bajo el número 7.

Acompaño asi mismo bajo el número 8, el acta levantada al recibir los registros del presidente de la Municipalidad.

En el desempeño de mi comision podré quizá haberme separado de las instrucciones que recibí del P. E. pero puedo garantir al señor ministro que he procedido con la rectitud con que acostumbro á hacerlo en todos los actos de mi vida—Saludo á V. S. atentamente.—*Nicasio Dibur.*

La Plata, Diciembre 7 de 1886

Publíquese con sus referencias.—*Canard.*

Quilmes, Diciembre 5 de 1886.—Señor comisionado del poder ejecutivo D. Nicasio Dibur.—Habiéndome Vd. manifestado terminantemente, en nuestra última conferencia, que cumpliendo las instrucciones recibidas del poder ejecutivo no reconoceria otra Mesa que la formada por los siguientes ciudadanos:

1ª *mesa*—Titulares: D. Victoriano Huissi, D. Tomas D. Escobar, D. José M. Pizarro, D. Eduardo Casares, D. Olegario Ponce de Leon.

Suplentes: Guillermo Iparraguirre, Urbano Drake, Rómulo Campodónico, Domingo Basigalup, Gregorio Cuitiño.

2ª *mesa*—Titulares: José Leon Ocaña, Baldomero Serrano, Cipriano Benavente, Celestino Risso, Jacinto Sanchez.

Suplentes:—Roberto N. Clark, Ciriaco Santa Maria, Esteban Ghiara, Facundo Casares, Juan A. Ramos.

Y no existiendo en esta Municipalidad constancia alguna de que tal mesa sea el resultado del sortéo á que se refiere el art. 28 de la ley electoral, lo que vale decir que tal sortéo no ha existido; y como sin sortéo no puede haber mesa, es claro que esta no lo es.

Y no es solo la falta de constancia en el libro de actas de esta municipalidad lo que prueba la falsedad de esta mesa; pruébalo tambien plenamente la siguiente consideracion:

El sorteo á que se refiere el artículo 28 debe hacerse en la forma y con los requisitos establecidos en los artículos 6 y 7 de la ley electoral, que dicen, el primero que la lista de ciudadanos á sortear se formará de todos los electores del distrito que sepan leer y escribir corrientemente, *con excepcion de los funcionarios pùblicos,* y que se hallen inscriptos en el registro electoral, debiendo publicarse durante ocho dias para las reclamaciones: y el segundo que al efecto del sorteo la municipalidad se reunirá en sesion pública, convocada con ocho dias de anticipacion y publicando la convocatoria.

RAMON ROMERO
Constructor de Empedrados

Ofrece sus servicios á las personas que tengan que hacer constuir Empedrados, Adoquinados, Macadam; garantiendo los tabajos en lo sólido de la clase.

Dirijirse calle BELGRANO 36
BARRACAS AL SUD

Ahora bien, en la época en que por la ley debió verificarse el sorteo, D. Victoriano Huissi era concejero y en consecuencia no pudo sortearse. D. Eduardo Casares era juez de paz. D Rómulo Campodónico, era alcalde. D. Baldomero Serrano, id. D. Celestino Risso, avaluador. D. Jacinto Sanchez, no sabe leer ni escribir. D. Ciriaco Santa Maria, ordenanza de la municipalidad. D. Facundo Casares, empleado del ministerio de hacienda. No puede discutirse que ninguno de estos señores pudo entrar en el sorteo si este hubiera existido; pero la falsedad es tan absoluta que no se han cumplido ninguna de las demás prescripciones de los artículos 6 y 7, ni el 28 de la ley electoral.

Para conocer el que suscribe á quien debe hacer entrega del registro, urnas y pliegos para la anotacion de sufragantes á que se refiere el artículo 40 y sus incisos, examinó prolijamente el libro de actas y encontró el último sorteo practicado en sesion de fecha 20 de enero de mil ochocientos ochenta y cinco, cuyo resultado es como sigue:

1ª *mesa*—Titulares: Cipriano Benavente, Urbano Drake, Patricio Z Fernandez, Juan N. Fink, Victoriano Huissi.

Suplentes—Emiliano Córdova, Manuel Casavalle, Federico Filippi, Guillermo Iparraguirre, Marcos Miranda.

2ª *mesa*—Titulares: Celestino Risso, Cirilo Velazco, Eutrasio Wilde, Domingo Basigalup, Rómulo Campodónico.

Suplentes—Atanasio Rodriguez, Ciriaco Santa Maria, Domingo Iparraguirre, José Maria Islas, Olegario Ponce de Leon.

No habiendo constancia alguna de otra acta posterior á la citada, es esta la única que puedo reconocer y á la que entregaré las urnas y registros, salvo el caso que el señor comisionado me intime su entrega por acto de fuerza, y esto siempre á usted y nunca á una mesa á todas luces ilegal.

Lo que pongo en su conocimiento á fin de que se sirva hacerme conocer por escrito su resolucion.—*José A. Lopez.*

COPIA

Quilmes, Diciembre 5 de 1886.—Al señor Presidente del Concejo Deliberante D. José A. Lopez.

He recibido su nota de la fecha y en contestacion debo manifestarle que segun comunicacion recibida al efecto del ministerio de gobierno, no reconoceré otra mesa electoral que la siguiente:

1ª *mesa*—Titulares: Victoriano Huissi, Eduardo Casares, Tomás D. Escobar, Olegario Ponce de Leon, José M. Pizarro.

Suplentes: — Guillermo Iparraguirre, Domingo Basigalup, Urbano Drake, Gregorio Cuitiño, Rómulo Campodónico.

2ª *mesa*—Titulares:—José Leon Ocaña, Celestino H. Risso, Baldomero Serrano, Jacinto Sanchez.

Suplentes—Roberto N. Clark, Facundo Casares, Ciriaco Santa Maria, Juan A. Ramos, Estéban Ghiara.

Le hago presente esta circunstancia para que en el acto haga entrega de las urnas y registros, previniéndole que si

así no lo verifica, haré uso de la fuerza pública para compelerle á esa entrega. Saluda á Vd.—firmado: *N. Dibur*.

Nómina de las personas que compusieron las mesas escrutadoras en Quilmes domigo el 5 de diciembre.

1ª *mesa*—Titulares: Eduardo Casares, Tomas D. Escobar, José M. Pizarro.

Suplentes—Guillermo Iparraguirre, Gregorio Cuitiño.

2ª *mesa*—Titular: José Leon Ocaña.

Suplentes—Roberto N. Clak. Facundo Casares, Ciriaco Santa Maria, Juan A. Ramos.

El que firma presidente del comicio formado en la fecha en este partido para la eleccion de electores de gobernador y vice de la provincia, certifica á peticion del comisionado D. Nicasio Dibur, que el escrutinio general verificado despues de terminada la votacion arroja el siguiente resultado: doscientos sesenta y cinco votos por los siguientes señores. Zoilo L. Piñero, Andrés Jones, Secundino Zamora, Cesáreo Amenedo, Julian Panelo, José Vicente Benitez, Juan Ruiz Diaz, Eulogio del Mármol, Andrés Marraspin, Eduardo Casares, Benigno del Carril, Raymundo Melera; con dos votos: Alfredo Lahite, Alvaro Pinto, Abel Pardo, Jorge Coquet, Ernesto Landivar, Ciriaco Arrechea, Adolfo Lastra, Estanislao Lopez, Elias Arauz, José A. Lopez, Vicente Oliden y Ricardo Marcó del Pont.—Quilmes, diciembre 5 de 1886. —*Eduardo Casares*.

El que firma, presidente de la segunda mesa formada en este partido de Quilmes para la eleccion de electores de gobernador y vice-gobernador de la provincia certifica, á requerimiento del señor comisionado especial D. Nicasio Dibur, que el escrutinio parcial practicado en esta mesa arroja el siguiente resultado:

Zoilo L. Piñero, Andrés Jones, Secundino Zamora, Dr. Cesareo Amenedo, Dr. Julian Panelo, J. Vicente Benitez, Juan Ruiz Diaz, Eulojio del Mármol, Eduardo Casares, Benigno del Carril y Raimundo Melara con setenta y seis votos cada uno; Dr. Alfredo Lahite, Alvaro Pintos, Dr. Abel Pardo, Jorge Coquet, Ernesto R. Landivar, Ciriaco Arrechea, Adolfo Lastra, Estanislao Lopez, Elias Arauz, José A. Lopez, Vicente Oliden, y Dr. Ricardo Marcó del Pont con dos votos cada uno.—Quilmes, Diciembre 5 de 1886—*José Leon Ocaña*.

El Presidente de la primera mesa constituida en este partido para la eleccion de electores de gobernador y vice-gobernador de la provincia, certifica á requerimiento del señor comisionado especial don Nicasio Dibur, que el escrutinio parcial practicado en esta mesa arroja el siguiente resultado: Zoilo L. Piñero, Secundino Zamora, Cesareo Amenedo, Julian Panelo, José Vicente Benitez, Juan Ruiz Diaz, Eulogio del Mármol, Andrés Marraspin, Eduardo Casares, Benigno del Carril, Andrés Jones y Raimundo Melara con ciento ochenta y nueve votos cada uno.—Quilmes, Diciembre 5 de 1886.—*Tomás D. Escobar*.

PROTESTA

Quilmes, Diciembre 5 de 1886.—Al señor Comisionado especial del gobierno de la provincia D. Nicasio Dibur.—Los ciudadanos que suscriben, vecinos de este pueblo, haciendo uso del derecho de protesta que nos acuerda el art. 26 de las disposiciones vigentes para la eleccion de electores, al señor comisionado exponemos:

Que protestamos cuantas veces haya lugar contra la legalidad de las mesas receptoras de votos instaladas bajo su amparo en el átrio de la iglesia parroquial, con la declaracion expresa de su parte de que tal mesa es la única legal y la única tambien á la que prestará el auxilio de la fuerza pública á sus órdenes, disolviendo toda otra,—por las consideraciones siguientes:

El art. 29 de la ley electoral manda que el sortéo de las mesas receptoras se haga por la municipalidad ó consejo parroquial de cada distrito, previo sortéo, en la forma y con los requisitos establecidos en los art. 6 y 7 de la misma, debiendo los sorteados reunir las siguientes condiciones: saber leer y escribir correntemente y hallarse inscripto en el registro cívico.

El art. 6 citado establece tambien que no entrarán en la lista á que se refiere el art. 4º. los funcionarios públicos.

Independientemente de estos requisitos el sortéo debe hacerse en sesion pública con ocho dias de anticipacion y ser publicado su resultado.

Ninguna de estas prescripciones se han observado para el sortéo de la mesa que segun instrucciones del P. E. considera Vd. única legal.

No ha existido tal sortéo, y no hay en consecuencia tal mesa;—y que aquel no ha existido, pruébalo la falta de constancia en las actas de las resoluciones municipales, en cuyo libro solo consta el sortéo practicado con fecha 20 de Enero de 1885; y las mesas resultado de este sortéo no son las reconocidas por Vd. como legales, sinó las compuestas por los ciudadanos siguientes:

1ª *mesa*—Titulares: Cipriano Benavente, Urbano Drake, Patricio Z. Fernandez, Juan N. Fink, Victoriano Huissi.

Suplentes—Emiliano Córdova, Manuel Casavalle, Federico Filippi, Guillermo Iparraguirre, Marcos Miranda.

2ª *mesa*—Titulares: Celestino Risso, (padre), Cirilo Velazco, Eufrasio Wilde, Domingo Basigalup, Rómulo Campodónico.

Suplentes—Atanasio Rodriguez, Ciriaco Santa Maria, Domingo Iparraguirre, José M. Islas, Olegario Ponce.

En consecuencia, siendo esta la única mesa legal y habiendo ella sido desconocida por Vd, invocando órdenes superiores, protestamos enérgicamente contra su proceder, desconociendo en absoluto todos sus actos; y en mérito de esta protesta, nos retiramos del átrio, sin perjuicio de ejercitar nuestros derechos, de acuerdo con las prescripciones de la ley.

Por tanto, quiera el señor comisionado aceptar esta protesta, elevándola á quien corresponde

Félix Redonnet, José A. Lopez, Felipe M. Amoedo, Agustin Matienzo, Ramon Madrid (hijo), José M. Islas, Baldomero Serrano, Urbano Drake, Victoriano Huissi, Julio Ithurralde, Domingo Basigalup, Cirilo Velazco, Fernando Otamendi (hijo), Antonio Gomez, Felipe Amoedo, Luis Ramos, Agustin Gomez, Francisco Olazar, Francisco Goñi, José Goñi, Ramon Udaeta, Mariano Martinez, Aniceto Diaz, Gregorio Diaz, José E. Echeverria, Ramon Madrid y Saudalio Basigalup.

—

En 3 de Diciembre de 1886, me trasladé al pueblo de Quilmes, á fin de cumplir la comision confiada por el Superior Gobierno en el acto de la eleccion de electores de gobernador, y exigí del señor Presidente de la Municipalidad don José A Lopez la entrega de los registros que se le habian remitido, lo que verificó inmediatamente, poniendo en mi poder cincuenta pliegos numerados de mil quinientos uno á mil quinientos cincuenta.

Para constancia firmo la presente en presencia de don Antonio Cané, que me acompaña como secretario.—*N. Dibur*, *Antonio Cané*.

La Plata, Diciembre 3 de 1886.—Al señor comisionado del P. E. para el acto de las elecciones de electores en Quilmes: Transcribo á Vd. á los efectos del caso la lista de los escrutadores que forman las mesas en Quilmes, cuya copia legalizada, fué remitida por la cámara de diputados á este ministerio.

1ª *mesa*—Titulares: Victoriano Huissi, Eduardo Casares, Tomás D. Escobar, Olegario Ponce de Leon.

Suplentes: — Guillermo Iparraguirre, Domingo Basigalup, Urbano Drake, Gregorio Cuitiño, Rómulo Campodónico.

2ª *mesa*—Titulares; José Leon Ocaña, Celestino H. Risso, Baldomero Serrano, Jacinto Sanchez, Cipriano Benavente.

Suplentes:—Roberto N. Clark, Facundo Casares, Ciriaco Santa Maria, Juan A. Ramos, Estevan Ghiara.—Saluda á Vd. *B. Canard*.

Esta es la verdad de lo ocurrido, que viene á destruir las afirmaciones que se han hecho del triunfo del partido pacista en Quilmes.

No triunfa el que falsifica, ni falsifica el que cuenta con elementos honrados para triunfar.

El lector haga los comentarios de la importancia de ese partido que, sin adversario al frente, obliga al Comisionado especial á reprobar su conducta.

Felicitacion

El Club achavalista de Quilmes, resolvió en la reunion que celebró el domingo, dirijirle al Sr. Dibur una nota de felicitacion por su informe de la eleccion del 5 publicado ese dia.

Hemos obtenido cópia de dicha nota de felicitacion, que reproducimos aquí para conocimiento del vecindario quilmeño:

SEÑOR DON NICASIO DIBUR

Estimado señor:

El Club NICOLAS ACHÁVAL que presido ha visto con agrado y sin sorpresa, pues su rectitud esperaba siempre la verdad, su informe al P. E. referente á el acto electoral que tuvo lugar en este pueblo el 5 del actual y que vd. presenció como Comisionado de aquel; y me encarga felicitarlo por ello.

Tal mision no puede serme mas grata, pues aunque la verdad debiera ser el culto del hombre en todos los actos de su vida, apenas si se la halla, y en política puede asegurarse que no existe; y si á esto se agrega que son pocos los que tienen el valor de decirla entera á su superior, cuando saben que ella no le sera simpática, su verídico informe, lo eleva sobre los caracteres comunes, haciéndolo digno de unánimes felicitaciones; y revela que en medio de la corrupcion en que vivimos aun hay hombres de verdad y carácter.

Es sensible no haya vd. tambien dicho de parte de qué fraccion se amontonaron piedras en el camino de sus rectos propósitos, privándole asi de la satisfaccion de hacer de un decreto ilegal y á todas luces monstruoso como el que lo acreditaba Comisionado electoral, una garantia de órden y legalidad, presenciando una eleccion modelo, donde el pueblo á despecho de los rémingtons y apesar de las amenazas de una fraccion que á falta de número queria imponerse por el terror, sacaba triunfante el candidato de sus simpatías; pero si esto se echa de menos en su informe, tal omision no le quita nada de su valor verídico, y por ello, otra vez mil felicitaciones.

Con este motivo me es satisfactorio saludar á vd. con mi consideracion distinguida

JOSE A. LOPEZ

Julio Ithurralde

Secretario

CORRESPONDENCIA

Barracas

Señor Director:

Ha principiado á ajitarse el espíritu público con motivo de la eleccion de municipales que debe efectuarse el domingo 26 del corriente, para integrar el Concejo Deliberante.

Se celebró una reunion del vecindario en el Club *Pueblo Unido* el domingo anterior, con el objeto de dar organizacion á los trabajos y designar los vecinos que han de sostenerse como candidatos.

La reunion fué numerosa y entusiasta.

Se ha nombrado una comision de vecinos que se subdividirá, para correr con los trabajos para esa eleccion, siendo los nombrados los siguientes:

Claudio Ruiz—Evaristo Santa Maria—Luis Calcagnino—Domingo Barceló—Jose E. Perez—Vicente Nuñez—Juan Mintiguiaga—Joaquin Meaca—Juan Mignaburo—Casiano Aguirre—Francisco Miró—Alberto Aberasturi—Pedro Bidone.

Los candidatos que se piensan sostener son:

Dr. Nicanor Basavilbaso
Juan Recarte
Jose G. Hernandez

El domingo próximo á las tres de la tarde tendrá lugar en el Teatro Rivadavia una reunion popular para dar cuenta al vecindario de los trabajos efectuados, y darles por este medio el impulso popular que es la única y mas poderosa fuerza en que han de apoyarse.

Como puede observarse, en esta campaña electoral no se mezclan las opiniones políticas, pues se trata de utilizar lo mejor de entre lo mucho bueno que hay en el seno de los partidos, para llevar á la administracion local aquellos vecinos que ofrecen mayores esperanzas á favor del progreso y la moral administrativa.

El reloj estaba loco, pero felizmente se le sujetó la manía de dar horas á los cuartos y adelantar toques en ellas

Ha sido compuesto y ahora dá las horas con regularidad.

La cuestion del tram-way se hace larga.

La empresa, cebada á burlarse de las disposiciones de la autoridad local, pretendió ampararse en el Gobierno para seguir causando desgracias impunemente, por la mezquina economia del sueldo de un cochero para cada coche del tráfico.

Pero el Concejo Deliberante se las ha tenido fuertes, y la nota que la Intendencia ha dirijido al Ministro de Gobierno desconociendo su derecho para entrometerse en esta cuestion, es una leccion que debe aprovecharle.

Duro con esa empresa mezquina, que por uno gastar nos cuantos pesos en cocheros para sus tram-ways, ha venido causando desgracias desde mucho tiempo, sin importársele un pito de las víctimas.

Si no quiere hacer el servicio como se debe, levante los rieles, que otra se establecerá en las condiciones convenientes.

Y se acabaron las noticias por esta vez

VERITAS

NOTICIAS

Horario

De Central á Quilmes 7—8 5—8 45—10 5—12—4 10—5 10—6 15—8 35.

De Quilmes á Central 5 30—7 20—8 43—10 45—1 55—2 58—5 7—5 50—9 50.

El tren que regresa de Quilmes para Central á la 1.55, sale á las 2 de la tarde los dias de fiesta.

De Quilmes á La Plata 8 40—10 40—5 5—5 55.

De Quilmes á Ensenada 8 3—10 40—5 5

De La Plata á Central 7 15—2—4 45—8 30.

De Ensenada á Central 7 5—1 45—3 30

Padron Electoral

El nuevo Padron Electoral levantado recientemente, estará impreso en hojas sueltas dentro de pocos dias, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Elecciones vijente.

Desgracia casual

El domingo dos hijos del vecino D. Juan Etcheverri salieron á cazar en los potreros de propiedad de este, cerca del pueblo San Francisco.

Mientras uno se habia alejado en busca de caza, el otro se sentó, y colocó su escopeta debajo de la pierna.

Al aparecer su hermano y cuando se hallaba como á 30 varas de él, quiensabe por qué movimiento involuntario del que estaba sentado, salió el tiro da su escopeta, yendo á incrustarse las municiones de su carga en el rostro y el pecho de su hermano.

Es indescriptible la escena conmovedora que se siguió entre los dos hermanos, al apercibirse de tan horrible desgracia, que lamentamos deveras, deseando que pueda ser curado el herido y vuelva al abatido espíritu de su padre la resignacion para soportar esta desgracia.

Buzon de la Estacion

Es escandaloso lo que sucede con el buzon de la Estacion del ferro-carril.

Un estafetere lo sacó porque le habian falseado la cerradura, y de esto hacen cuatro meses próximamente, sin que hasta ahora haya vuelto á traerlo.

El público se perjudica con la falta de ese buzon, y las personas que residen al estremo opuesto del sitio donde está la oficina del correo, tienen que valerse de otras que les hagan el favor de entregar su correspondencia á los estafeteros ambulantes, ó quedarse en la Estacion á esperarlos á la llegada de los trenes, por causa de la falta del buzon.

A este paso, se puede decir que el servicio público de la correspondencia en Quilmes no existe para los que residen á largas distancias de la oficina, y que tendrian mucha justicia para desfraudar el derecho de franquéo sirviéndose de particulares.

Los impuestos están bien cuando se atiende el servicio público como se debe.

Cuando no se atiende, el impuesto se parece mucho á despojo.

Conciliacion

Si el círculo de la autoridad local cumple su compromiso, la conciliacion á que se ha arribado para la eleccion de Municipales debe alegrar al vecindario.

Por medio de delegados de los dos partidos en lucha en Quilmes, se ha acordado que el 26 del corriente se vote por una sola lista con los candidatos Dr. Felipe M. Amoedo y Fortunato Cichero, para reemplazar en los cargos de Municipales á los dos cesantes Matienzo y Pesenti.

En el número próximo nos estenderemos sobre este asunto.

Otra vez

Por segunda vez tiene que postergarse la publicacion rectificando una noticia falsa de *La Provincia*, que anunciamos para hoy, á causa del recargo de material causado por el informe del Comisionado especial Sr. Dibur y las notas anexas, que publicamos íntegras para conocimiento del vecindario.

Uno de tantos

No es de estrañar lo ocurrido al Redactor de *La Patria* de Dolores, dada la situacion á que han arrastrado á los pueblos de la Provincia las tolerancias de las autoridadad apoyando á las gentes desordenadas y hasta aplaudiendo sus desbordes.

El Sr. Vital Ramos, Redactor de ese diario, estaba en la oficina de Redaccion ocupado en sus taréas, cuando fué acometidó por un personaje pacista que le descargó las balas de un revólver, hiriéndolo en un brazo.

Se defendió, y logró herir de dos balazos á su agresor.

Como era de esperarse, la autoridad estuvo muy léjos de tratar al asaltante como asesino alevoso.

Era pacista, y el asaltado achavalista, y esto esplica la actitud de la autoridad.

Tres menos

El Fiscal, órgano terrible del partido pacista que aparecia en La Plata, suspendió su aparicion.

La Provincia, órgano sério y culto de la candidatura del Dr. Eduardo Costa, ha dejado de aparecer.

«El Libre del Sud», viejo periódico de Chascomus ha suspendido su publicacion por no contar su Director con las garantías individuales que acuerdan las leyes del pais, segun lo ha manifestado al suspender ese periódico.

Militaba en el partido achavalista.

Contra las chinches

De un periódico extrangero tomamos la receta que va á continuacion para hacer desaparecer las chinches:

A media botella de espíritu de vino añádase otra media de agua-rás, agítese lo bastante hasta que se mezcle bien, y disuélvase despues en dicha mezcla 1|2 onza de alcanfor.

Con esta preparacion que no mancha, se mojan con una brochita todos los lugares donde hay chinches—no queda ninguna.

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO QUILMES

Nicolás Torel

Recien el lúnes último hemos sabido, de un modo casual, el fallecimiento de Nicolas Torel, hermano de la distinguida señorita Carmen Torel, Directora de la Escuela Elemental N° 5 de Barracas al Sud.

El fallecimiento de este jóven fué ocasionado por un derrame cerebral que le arrebaté la vida.

Paz en su tumba y resignacion para su apreciable familia!

Juan Laguarda

Tambien dejó de existir este vecino de la localidad.

El lúnes fueron inhumados sus restos mortales.

Que la tierra le sea leve.

Nos asociamos

Hemos leido las palabras del colega *La Democràcia* de Chivilcoy promoviendo suscriciones voluntarias para socorrer á las viudas ó huérfanos que han quedado abandonados por ser heridos ó asesinados sus deudos por las fuerzas armadas en las elecciones del 5 de Diciembre, y declaramos que nos asociamos al pensamiento, abriendo desde la fecha una lista de suscricion en la oficina de EL QUILMERO donde se recibirán las donaciones de nacionales ó estranjeros, y se enviarán en oportunidad á la Comision que se encargue de su distribucion entre aquellas familias.

Inconveniencia

El horno para la cremacion de cadáveres se ha establecido en la Ensenada á una cuadra y media de la Estacion del ferrocarril.

Este gran disparate está produciendo las consecuencias naturales, pues las familias huyen de las cercanías del dicho horno como huirian del diablo.

Es necesario trasladar ese horno á otro punto menos frecuentado, si no se quiere llegar hasta anular el tráfico de los trenes á la Estacion Ensenada.

SOLICITADAS

JOYERIA Y PLATERIA

CALLE 3 DE FEBRERO N°. 59

Al lado del Mercado—Quilmes

Participo al público que he abierto un taller de Joyeria y Plateria, en el que se hacen composturas y arreglos de objetos del ramo con toda perfeccion y modicidad.

Se reciben toda clase de encargos referentes á Joyeria ó Plateria.

SILVIO RICOMINI

51—59

QUINTA "LA MATERNA"

Aviso á mi numerosa clientela que desde el 15 del corriento mes, la leña de Paraiso y Durazno en rama, vale $ 1.20 m|n por peso entregada en casa del comprador.

Quilmes, Diciembre 15 de 1886

ROBERTO N. CLARK

51—53

VARIEDADES

Una noche!.....alegre

EN TUCUMAN

Por fuerza tenia que ser de noche.

Hacia pocas horas que llegaba á Tucuman, y me alojaba en un ho el. Puedes imajinarte, lector, como seria aquella noche! ¡Oh! los hoteles de Tucuman!

Dióseme por alojamiento una vasta habitacion conteniendo dos camas (léase *potros*). cuatro sillas y un modelo de lavatorio primitivo, destinado sin duda á llamar la atencion de los ociosos recojedores de objetos viejos y... desperdicios vulgares, conocidos entre nosotros con los heroicos nombres de coleccionistas.... ¡naturalistas!

A la primera ojeada elejí, no sin necesidad, la cama en que mi humanidad se refocilaria poco despues á brazo partido con Morfeo.

Pero la *huéspeda* (nó la del hotel). pues no llegué á saber si la tenia, no entraba en mis cuentas, y me salió que ni pintada.

Acomódeme á mis anchas, cuando otro equipaje que iba en hombros de un mozo del hotel, penetró en mi cuarto escusando toda vènia, y fué á situarse al lado de la otra cama, la que perdió la eleccion que de ambas hice, y que se mantenia en una *abstencion activa*.

—Pero este cuarto es mio, protesté, no ante el equipaje sinó ante el mozo.

—Es para dos, señor, y no hay otro desocupado—me contestó—dejándome solo y contrariado.

—En fin, me dije, peor para el desconocido que va á hacerme compañia. Le ganaré el *tiron*, procediendo como es de práctica en tales casos: es decir, encenderé cigarros á media noche si me despierto ó roncaré si duermo, mañana me levantaré primero y despues del ruido consiguiente dejaré mojada y por el suelo la única tohalla que tenemos; concluiré toda el agua dejándola servida en la palangana, y me saldré dejando la puerta abierta. En una palabra: toda la *familiaridad* que debe reinar entre viajeros.

Terminado este monólogo mental me apresuré para ir á echar un bocado de lo que en un hotel tucumano se llama *comida* y me eché á la calle, pues aun que era la noche avanzada, no llovia aun como dijo el otro.

Pero despues de dos dias de viaje en tren no se pasea uno por la noche impunemente.

Volví al hotel y penetré en mi cuarto con el deseo de conocer á mi compañero ó mas bien á mi contrario.

—Veremos quién fastidiará á quièn —me dije al propio tiempo que hice un protector y compasivo saludo con la cabeza á un hombre jóven, de no mal aspecto, en su traje, y que hacia su cama mièntras fumaba un cigarro.

—Apuesto por mis pulmones —pensaba prometiéndome recorrer desde el *re* profundo hasta el *do* de pecho con mis ronquidos.

Y por esa superioridad que cada viajero quiere conservar siempre sobre sus compañeros, no le dirijí la palabra esperando en vano á que él lo hiciera, pues apénas si contestó mi saludo.

Y empecè á desnudarme.

El siguió mi ejemplo, siempre en silencio los dos, y ya estaba yo arrebujándome en las sábanas, mirándole de reojo, cuando mi compañero de cuarto sacándose el jaquet lo arrojó desde su sitio, sobre mi cama, es decir, sobre mi mismo, que estaba acostado en ella.

—¡Oh!—exclamé en voz baja y admirativamente; y apenas tuve tiempo de concluir tan breve frase, cuando cayeron sobre mì los pantalones, y en seguida la camisa del "familiar" compañero.

Una nube de no sé qué subió á mi cabeza, recordando mi pensamiento de quien fastidiaria más á quién, pero una súbita reflexion serenó mi ánimo.

—El compañero habrá comido fuerte y bebido peor, me dije creyendoha bérmelas con un "diversionario" como se llaman por aqui:—Probemos.....y alzando la voz antes que cayeran sobre mí las más temidas piezas de su traje le dije bondadosamente:

—Pero no tire su ropa sobre mí!.., Mañana va á necesitarla para levantarse...

La advertencia produjo buen efecto. Murmurando algunas palabras, que yo tomé por escusas, recojió su ropa, que colocó al lado de su cama en una silla.

Díme vuelta hácia la pared, pero ápenas habia llegado á efectuar un cuarto de conversion, cuando ¡tras! el par de botines de mi compañero pasaban silbando por sobre mí para rebotar contra la pared, cayendo bajo mi cama.

Un otro ¡oh! á cuyo lado el anterior era tres veces minúsculo, escapó de mis lábios, y desanduve lo empezado de la vuelta hallando á mi compañero que se metía en cama bien tranquilo y como si tal cosa!

—Pero amigo, volví á decir, para qué tira los botines?....Con qué se levantará mañana?....

Siempre en silencio, el compañero salió de su cama y vino á buscar bajo la mia su par de botines que colocó encima de su almohada, volviendo á meterse en cama.

—Vaya, vete diablo! murmuré apagando la luz que cerca de mi tenia, con ánimo de dormir.

Eran las doce y media *post meridian*.

Mi compañero guardaba tanto silencio que lo creí dormido, y poco tardé en hacer lo mismo.

Al cabo de quince minutos, soñaba que estaba roncando á todo trapo, cuando me despierto oyendo ruidos y voces, que parecian gemidos de dolor. Enciendo luz y miro á mi compañero, que los proferia, é iba á preguntarle no sé qué, pero no me dió tiempo.

—Qué hace Vd. ahí? gritóme incorporándose en su cama y con avinagrado acento.

—Quiere usted dormir y dejarme en paz?......le respondí ásperamente.

Mi *antagonista* guardó silencio y sumisamente volvió á tomar la horizontal.

Nueva apagada de la luz y nueva tentativa de dormir. Pasa algun tiempo y de repente:

—Levántese Vd!—Qué está usted haciendo!....Levántese Vd....gritaba estentórea y furiosamente mi "agradable" compañia.

De nuevo enciendo luz y el anterior mandato se repite en mis propias barbas. Aquello era un colmo.

—Pero, amigo, quiere Vd. con mil demonios dejar de ser zonzo?....dije, condimentando la interpelacion con una interjeccion de las gordas.

—Vd. no es mi primo? me contestó en el mismo tono.

—Vaya Vd. al diablo con su primo y toda su parentela!

Me pareció que iba á llegar el momento en que, imitando la accion de mi compañero al desnudarse, le tirara mis botas sobre su cama, aunque con diversa intencion.

Sin embargo, mis "razonamientos" parecieron convencerle y volvimos á la calma que no duró mucho tiempo, pues al cabo de media hora:

—Quien es Vd?—Levántese de ahí! volvió á mandarme el insoportable viajero.

—Pero, con dos mil de á caballo—repliqué—se ha propuesto Vd. su borracho! no dejarme dormir?..

Y ya cansado, soñoliento, maldiciendo del hotelero, del compañero, del hotel y aún de la hotelera, por sí la habia, y su familia, si la tenia, abrí una puerta y llamé...inútilmente, pues no conseguí respuesta alguna.

Mi individuo en tanto, seguia en animada conversacion que me pareció no tendria fin. Majaba y daba con un primo que supuse seria quien lo convidó á beber.

Acostéme de nuevo, sin resolverme á dormir. Si me dejaba llevar de la mostaza y aplicaba algunos pescozones al maldecido borracho, me figuraba cometer una *cobardia*; y si me dormia podia suceder que el individuo, no contestando yo á sus interpelaciones, hiciera uso de algun llamamiento mas eficaz, tomándome dormido.

El único partido posible era la resignacion, y decidí adoptarlo, no en tanto extremo que me impidiera renegar á la par que el otro hablaba. Si alguien nos oyó debió creer que éramos dos adoradores de Baco.

Con todo, el cansancio pudo mas y ya amaneciendo, me quedé dormido.

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Desde el 1°. de Noviembre de 1886 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes ENTRE QUILMES Y CENTRAL será como sigue:

SALIDAS DE CENTRAL

ESTACIONES	MAÑANA					TARDE			
				⁂					
Estacion Central	7 0	8 5	8 45	10 5	12 0	4 10	5 10	6 15	8 35
Venezuela	7 3	. .	8 48	. .	12 3	4 13	. .	. .	8 8
Casa Amarilla	7 6	. .	8 51	. .	12 6	4 16	. .	. .	8 41
General Brown	7 12	8 12	8 57	10 12	12 12	4 22	5 17	6 23	8 47
Boca	7 17	. .	9 2	. .	12 17	. .	. .	. .	8 52
Barraca Peña	7 16	. .	9 1	. .	12 16	4 25	. .	6 27	8 51
Tres Esquinas	7 20	8 18	9 4	10 18	12 20	4 28	5 23	6 31	8 55
Puente Barracas	7 28	. .	9 14	. .	12 25	4 33	. .	6 36	9 3
Iglesia Barracas	7 35	. .	9 21	. .	12 32	4 38	. .	6 42	9 9
General Mitre	7 40	. .	v	. .	v	v	. .	6 47	v
Bernal	7 50	. .	9 39	. .	12 48	4 53	5 41	6 58	9 28
Quilmes	7 56	8 40	9 45	10 40	12 55	5 0	5 47	7 5	9 35

SALIDAS DE QUILMES

Quilmes	5 30	7 20	8 43	10 45	1 55	2 58	5 7	5 50	9 50
Bernal	5 35	7 25	8 48	10 52	2 1	3 3	5 14	. .	v
General Mitre	v	7 40	. .	v	v	. .	5 30	. .	. .
Iglesia Barracas	5 51	7 50	9 4	11 10	2 18	. .	5 38	. .	v
Puente Barracas	5 56	7 58	. .	11 15	2 25	. .	5 43	. .	. .
Tres Esquinas	6 1	8 4	9 12	11 21	2 34	3 27	5 48	6 15	10 20
Barraca Peña	6 4	8 7	. .	11 24	2 39	. .	5 51	. .	. .
Boca	6 2	8 8	. .	11 23	2 38	. .	. .	. .	. .
General Brown	6 7	8 13	9 18	11 28	2 43	. .	5 56	6 21	10 27
Casa Amarilla	6 13	8 19	. .	11 34	2 49	. .	6 2	. .	. .
Venezuela	6 16	8 22	. .	11 37	2 52	. .	6 6	. .	. .
Estacion Central	6 20	8 25	9 25	11 40	2 55	3 40	6 10	6 30	10 35

Los boletos de ida y vuelta valen la *Ida* para el tren en que son espendidos solamente, y la *Vuelta* para el mismo dia y todo el siguiente. Cuando son espendidos el dia Sábado, la *Vuelta* sirve para volver el mismo dia, el Domingo ó Lunes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen entonces para volver hasta el siguiente dia de los feriados Los boletos de vuelta espedidos á La Plata ó vice versa sirven para regresar hasta el tercer dia, contando el dia de su espedicion

Habiendo resuelto el Ferro-Carril del Sud suprimir desde el 1° de Mayo de 1885 el servicio de trenes de pasageros que por el tráfico en combinacion entre Empresas, pasan de una via á otra *Via Barracas al Norte*, se avisa á los Pasageros que viajan entre la Estacion Central (Paseo de Julio) y otra de la Empresa de Ensenada y las Estaciones del Ferro-Carril del Sud, que desde el 1° de Mayo de 1885 se servirán cambiar de coches en el Empalme en Barracas al Norte, quedando desde la misma fecha suprimida la emision de boleto, en el Ferro-Carril de la Ensenada, para las Estaciones de la Línea del Sud mas allá de Burzaco y vice-versa, en cuanto á los boletos de las Estaciones al Sud de Burzaco para con la Línea de Ensenada. Cesando así el servicio de coches de una línea á la otra, cesa por consiguiente la responsabilidad por demoras ó perjuicios que pueda sufrir en la Estacion de trasbordo por motivo de la llegada de un tren de una Compañia á tiempo para alcanzar inmediatamente al de la otra Empresa.

Los boletos de ida y vuelta que se tomen entre Central y Tres Esquinas, para Estaciones del ferro-carril del Sud, ó que se tomen en Estaciones del Sud para cualquiera de las referidas Estaciones, podrán usarse á la vuelta por cualquiera de los dos rumbos pero la parte primera, ida, de un boleto, solo servirá para el rumbo que en él se esprese. Los boletos mensuales solamente valdrán para la vía para la cual fueron espedidos.

V indica donde los trenes pararán por señales solamente y los pasajeros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán previamenfe al Guarda-Tren.

Boletos de Recreo—Hasta nuevo aviso se espedirán en los dias de trabajo solamente Boletos de Recreo desde las estaciones Central, General Brown y Tres Esquinas hasta las de Bernal y Quilmes por los trenes que salen de Central á las 4.10, 5.10 y 6.15 p m. Tambien se espedirán Boletos de Recreo desde Quilmes y Bernal para las estaciones entre Barracas Iglesia y Central por los trenes que salen de Quilmes á las 5.30, 7.20, 8.43 y 10.45 a m. á los siguientes precios:—1ª clase, $ 0.60 m|n.; 2ª clase, $ 0.40. En los Domingos y dias de fiesta se espedirán Boletos de Recreo por todos los Trenes á la Tarifa arriba indicada. Nota—Estos Boletos servirán para regresar por cualquiera de los trenes en el dia de la fecha de espedicion únicamente.

⁂ Este tren parará en Bernal los Domingos y dias Feriados.

Octubre de 1886 LA ADMINISTRACION

Desperté á poco rato y todavia el gran borracho seguia hablando. La habitacion estaba un poco oscura aunque era tarde ya, relativamente.

Empujaron la puerta y una cabeza asomó, preguntando luego por D. N. N.

—Debe ser ese—contesté inmediatamente, indicando á mi compañero de cuarto—pero está *como uva mea;* tiene el *delirium.*

El que entraba sonrió. Si será algun otro!...pensé yo y añadí:

—No me ha dejado dormir un momento con su borrachera.

—Señor, no está borracho, es un pobre demente, primo mio—me contestó el nuevo personage, reconociendo á mi compañero—tiene á veces accesos furiosos y en uno de estos dias se ha escapado de su casa y venido aquí ayer.

—Zape!—me dije—de buena he escapado!—y cuando el primo se llevó al otro primo, dí un bostezo feróz y me dispuse á dormir ¡recien! prometiéndome que en adelante, cuando tuviera desconocidos por compañeros de cuarto, no me acostaria sin tomar datos prévios, acerca de ellos y hasta de sus abuelas.

AVISOS

REMATE

POR

PEDRO GIMENEZ

EN QUILMES

EL JUEVES 6 DE ENERO Á LAS 5 Y MEDIA DE LA TARDE

Un precioso lote de terreno situado á media cuadra del tram-way, al lado de la Botica del Sr. Matienzo.

Calle Almirante Brown entre Rivadavia y Alsina

SIN BASE!!

El dia y hora indicada venderé á la mas alta postura el precioso lote de terreno que se ha mencionado, compuesto de 25 metros 980 milímetros de frente al Este por 34 metros 640 milímetros de fondo.

Este lote de terreno está en un punto magnífico para edificar, y las personas de buen gusto no deben dejar escapar la pichincha de comprar bueno y barato.

Por mas datos al rematador en Quilmes.

POR EL MISMO

Un magnífico lote de terreno

EN QUILMES

CALLE RIVADAVIA

Entre Almirante Brown y General Lavalle

Con tram-way á la puerta y en el punto mas céntrico de Quilmes.

SIN BASE!!

El jueves 6 de Enero á las 4 y media de la tarde

El dia y hora indicada venderé en público remate, al contado y al mayor precio el magnífico terreno antes indicado, con frente de 21 metros 650 milímetros por 43 metros 3 centímetros de fondo, cercado su frente de pared y verja de madera.

Este terreno está en el punto mas céntrico y de porvenir de Quilmes, con tram-way á la puerta, á dos cuadras de la plaza principal, cuatro de la Estacion del ferro-carril, al lado de la hermosa casa del Sr. Istueta.

Sus títulos son garantidos, y su dueño lo hace vender por el deseo de contribuir á la edificacion de este pueblo.

Por mas datos al martillero en la oficina de El Quilmero—Quilmes.

Sirvienta con cama

Se necesita una sirvienta con cama para la asistencia de un matrimonio solo en Quilmes.

Se preferirá una mujer formal.

Para tratar ocurrir á la Confiteria de la Estacion del ferro-carril—Quilmes.

51—53

QUINTA "LA MATERNA"

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á y 3 pesos uno.

Pichones (palomas) á eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.10 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Carbon de Leña (medida liberal) á 2 peso m|n por fanega á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 10 peso m|n por peso á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 39—55

INTENDENCIA MUNICIPAL

Se saca á remate para el 25 del actual á las 12 del dia la percepcion del derecho de abasta y piso por todo el año 1887.

Los interesados por datos ocurrrirán á esta Secretaria.

Quilmes, Diciembre 10 de 1886

FELIPE AMOEDO
Intendente

Jose E. Echeverria
Secretario

50—53

LA INTENDENCIA MUNICIPAL

Llama á licitacion para el servicio del alumbrado público, para el año entrante. Las propuestas se presentarán hasta el dia 25 del actual á la 1 p m, hora en que serán abiertas.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyera mas ventajosa, ó no aceptar ninguna.

Por datos ocurrir á esta Secretaria.

Quilmes, Diciembre 10 de 1886

FELIPE AMOEDO
Intendente

José E. Echeverria
Secretario

50—53

LA INTENDE CIA MUNICIPAL

Convoca al vecindario para el domingo 26 del actual á objeto de elejir dos Concejales en reemplazo de los señores Matienzo y Pesenti que han resultado salientes en el sortéo practicado en sesion de fecha 24 del ppdo.

Quilmes, Diciembre 9 de 1886

FELIPE AMOEDO
Intendente

José E. Echeverria
Secretario

50—54

AVISO

Se necesita un matrimonio solo, ó aisladamente un hombre y una mujer, para habitar la casa de Aislamiento y correr con la asistencia de enfermos en casos necesarios.

Para tratar ocurrir al Presidente de la Comision de Hijiene, casa del Doctor Don Pacífico Diaz.

49—51 EL SECRETARIO

Carruaje en venta

Se ofrece en venta muy barato un brek que puede hacerse faeton, con guarniciones y caballo.

El que se interese ocurra á esta oficina ó al gefe de la Estacion del ferro-carril.

43—

Leña de astillas

Se vende la carrada de 400 astillas de leña fuerte y de buena calidad al ínfimo precio de 4 pesos m|n, á domilio dentro del pueblo.

Por pedidos ocurrir á la Confiteria en la Estacion del Ferro Carril—Quilmes.

43—51

ZAPATERIA ITALIANA

DE

ANTONIO BENEDETTI

Calle Progreso esquina á Almirante Brown

Esta Zapateria cuenta con un gran surtido de calzado que se vende á precios baratísimos, como ser:

Zapatos de cabritilla francesa para señoras y niñas, bien trabajado y fuerte 4 50 $ m|n.

Botas de cabritilla para señoras y niñas 6 pesos m|n.

Botines de elásticos de cabritilla para señoras y niñas 5 $ m|n.

Zapatos para niñas, de 2 hasta 2 50 pesos m|n.

Zapatos de niña 1 4 hasta 1 44 pesos m|n.

Zapatos de señora de 1 86 hasta 2 50 $ m|n

Botines de elástico para hombres de 4 13 hasta 6 62 pesos m|n.

Botas finas para hombre 7 43 pesos m|n.

Zapatos para hombre de 2 50 hasta 3 72 $ m|n

Zapatos para niño de 1 24 hasta 1 65 $ m|n.

Botitas para señora de 2 89 hasta 4 pesos m|n.

Botas fuertes para trabajadores de 4 13 hasta 6 61 pesos m|n.

Composturas de todas clases, bien hechas fuertes y baratas.

Garantiendo todo trabajo que se hace.

Ocurrir al Gran Baratillo.

34—86

HOTEL DEL UNIVERSO

FRENTE Á LA PLAZA PRINCIPAL

QUILMES

Gran renovacion!

Cambio completo del servicio de este acreditado establecimiento, tanto de mesa como de hospedaje; camas y armadores de alambre de última moda como no existen en otro establecimiento de este género en Quilmes.

Visitar esta amable casa y convencerse.

33— JUAN RAFFO

SASTRERIA LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE MITRE Y 3 DE FEBRERO---QUILMES

GRAN NOVEDAD

Riquísimo surtido de casimires de fantasía para la estacion

CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES gustos especiales para pantolones de alta novedad, lo mismo que para trajes completos de jaquet, levita ò saco.

SIVIOTS FRANCESES

CHALECOS DE FANTASIA de última novedad.

Gran surtido de CASIMIRES DIAGONALES negros, café, azul, verde, gris etc.

CASIMIRES de cuanto gusto se desee.

Corte especial y á la medida.

NO SE COMPRA EN RENATES.

Los casimires y demas surtidos se reciben directamente de las casas introductoras.

MODICIDAD DE PRECIOS---RAPIDEZ EN EL SERVICIO

A LA SIN RIVAL

GRAN SASTRERIA LA UNION

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tísis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.

A LA GRAN

TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

Calle General Mitre esquina á Garibaldi

QUILMES

ESTACION DE VERANO

GRAN BARATILLO

SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Sederia—Rasos, moiré, surahs, escosès de fantasia, pequines, brocatto.

Géneros de fantasia para vestido, muselinas de la India, seoffir, satiné, batista, cambray.

Confecciones—Tapados, Batones, Vestidos para señoras y niños.

Especialidad en ropa blanca de señora, tiras bordadas, puntillas blancas, cremas y colores, blondas.

Boneteria—Corsets, abanicos, paraaguas, sombrillas.

Merceria en general—Cintas, tules, gasa, flores, encaje, aplicaciones, guantes, sombreros, gorras, prendedores, orquillas de novedad etc etc.

Surtido completo en géneros blancos de hilo y algodon.

Zapateria—Calzado de todas clases para hombres, señoras niños y niñas.

Sastreria—El surtido mas grande y variado; casimires para la estacion, ropa hecha de todas clases y precios.

Almacen—Res non Verba. Invitamos á las familias.

Nadie falte. Nos proponemos complacer á todos.